

OFICIO No. SC.ICA.DI.05 14.3

Ambato, a 07 JUL 2005

37.534

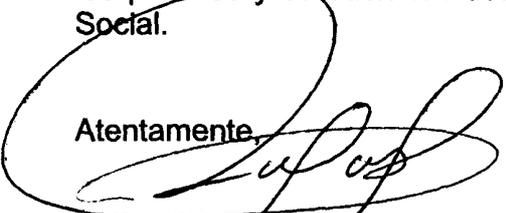
Señor
Miguel Suárez Jaramillo
Presente.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 05.A.DIC.152 de 6 de julio de 2005 ha sido designado Liquidador de la compañía IMPORT EXPORT MERPASU CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN".

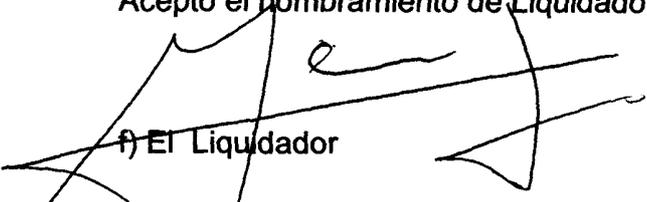
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


Dr. Paul Ocaña Sofia
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE EN AMBATO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía mencionada. Ambato,


f) El Liquidador

1800585889

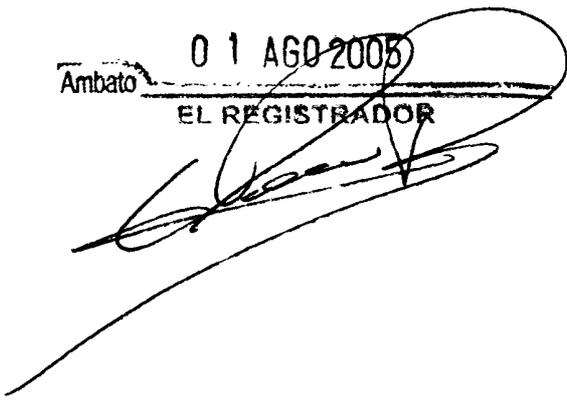
0403

Razón: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

01 AGO 2005

Ambato

EL REGISTRADOR

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed text 'EL REGISTRADOR'. The signature is highly cursive and loops around the text.